

Cuenca, 02 de diciembre de 2015

Señor,
Gerente General
CIDERCON S.A.
Ciudad.-

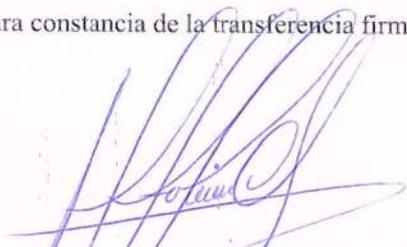
De mis consideraciones:

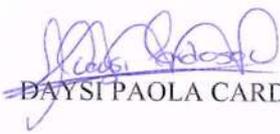
En la ciudad de Cuenca los 02 días del mes de diciembre de 2015 entre el señor WILLIAM HERNÁN MOLINA CARREÑO y su cónyuge la señora DAYSI PAOLA CARDOSO VITERI accionistas de la compañía CIDERCON S.A., en calidad de CEDENTES; y el señor LEONARDO ESTEBAN GALARZA ANDRADE en calidad de CESIONARIO se llevó a cabo la TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo al siguiente detalle:

Los CEDENTES ceden de forma libre y voluntaria a favor del CESIONARIO 80 acciones del que tienen a su favor en la compañía CIDERCON S.A.

Particular que informamos a fin de que se proceda con la notificación respectiva a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia de la transferencia firman en unidad de acto:


WILLIAN HERNÁN MOLINA CARREÑO
C.I. 010406715-2
CEDENTES


DAYSI PAOLA CARDOSO VITERI
C.I. 0104205307
CEDENTES


LEONARDO ESTEBAN GALARZA ANDRADE
C.I. 1707724280
CESIONARIO